

EL SUP CANARIAS SE REUNE CON EL DIPUTADO DEL PSOE POR LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

En la mañana de hoy los Secretarios Generales Territoriales de **SUP Canarias** y **AUGC Canarias**, se han reunido con el **Diputado del PSOE** por la provincia de Las Palmas, **Don Sebastián Franquis Vera**, para trasladar al Grupo Socialista del Congreso de los Diputados la problemática policial en Canarias.



Al igual que hicimos la semana pasada en la reunión con la Delegada del Gobierno en Canarias, le hemos demandado las siguientes cuestiones:

Indemnización por Residencia en Canarias: Le hemos pedido que apoye en el Congreso nuestra reivindicación para que a los/as Policías Nacionales y Guardias Civiles destinados en Canarias nos igualen la indemnización por Residencia con la que vienen percibiendo los Jueces, Fiscales y Letrados de la Administración de Justicia en Canarias desde el año 2009. **#PlusResidenciaCanarias**



La indemnización por Residencia es un concepto salarial no retributivo que históricamente perciben los empleados públicos Estatales que prestan sus servicios en los territorios afectados, y que se financia en un 80% con los fondos que la Unión Europea destina a las zonas RUP (Regiones Ultraperiféricas) para compensar el coste añadido, derivado de la lejanía, ya que **Canarias es la única región ultraperiférica que España tiene reconocida.**



Reclasificación Grupo B: Le hemos expuesto esta demanda de nuestro sindicato para el personal de la Escala Básica, ya que afecta al 80% de los integrantes de ambos cuerpos, y las ventajas que supone al ser una medida social, que también repercute en la segunda actividad y jubilación, así como para las pensiones de viudedad y horfandad. **#ReclasificacionGrupoB**

29 de octubre de 2018
Comité Federal Territorial de Canarias